

Acta No. 31-2012

Sesión Extraordinaria celebrada el día Veinticinco de mayo de dos mil doce, a partir de las quince horas con treinta minutos, en la Sala de Sesiones Gladys Espinoza Vargas, en la ciudad de Puntarenas, con el siguiente orden del día:

-
- I. **Apertura y comprobación del quórum**
 - Presentación Informe detallado Informe denominado “Transparencia y Rendición de Cuentas”, sobre el quehacer de la Oficina de Cooperación Internacional, según acuerdo AJDIP/167-2012.
 - II. **Cierre.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN
PRESIDE**

Lic. Luis Dobles Ramírez

Preside

- I. **ARTICULO I**
Apertura y comprobación del quórum

Con el quórum de reglamento se inicia la Sesión al ser las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos, en la Sala de Sesiones Gladys Espinoza, en la ciudad de Puntarenas, con la presencia de los siguientes Directores:

DIRECTORES PRESENTES

Lic. Luis Dobles Ramírez	Presidente
Sr. Álvaro Moreno Gómez	Vicepresidente
Sra. Xiomara Molina Ledezma	Directora
Sra. Ghiselle Rodríguez Muñoz	Directora
Sr. Jorge Niño Villegas	Director
Sr. Julio Saavedra Chacón	Director
Sr. Martín Contreras Cascante	Director
Sr. Edgar Guzmán Matarrita	Director

ASESORES PRESENTES

Lic. Rafael Abarca Gómez	Auditor Interno
Lic. Guillermo Ramírez Gatjens	Encargado Órgano Secretaría

DIRECTORES AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Sr. Asdrúbal Vásquez Núñez	Director
-----------------------------------	-----------------

• **Presentación Informe detallado Informe denominado “Transparencia y Rendición de Cuentas”, sobre el quehacer de la Oficina de Cooperación Internacional, según acuerdo AJDIP/167-2012.**

Los Señores Directores reciben la exposición del Sr. José Centeno Córdoba, en cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo AJDIP/167-2012, el cual realiza la exposición del Informe denominado “Transparencia y Rendición de Cuentas”, sobre el quehacer de la Oficina de Cooperación Internacional.

Al ser las diecisiete hora con dieciocho minutos, se retira de la Sala de Sesiones Gladys Espinoza el Sr. Director Edgar Guzman Matarrita.

Luego de escuchar la exposición del Sr. Centeno Córdoba, los Señores Directores felicitan al Sr. Centeno Córdoba, por los esfuerzos que realiza desde el Departamento de Cooperación Internacional de la Institución y el informe tan detallado que les fue presentado, lo que demuestra la calidad de funcionario que es.

Luego de deliberar, la Junta Directiva resuelve;

AJDIP-254-2012

Considerando

- 1- Atendiendo lo requerido por la Junta Directiva, mediante Acuerdo AJDIP/167-2012, se recibe al Lic. José Centeno Córdoba, a fin de que presente ante ésta Junta Directiva informe, sobre los diversos convenios de cooperación suscritos por el INCOPECA, así como aquellos proyectos que se encuentren en ejecución.
- 2- Realiza el Lic. Centeno Córdoba un detallado Informe, el que ha denominado “Transparencia y Rendición de Cuentas”, sobre el quehacer de la Oficina de Cooperación Internacional, para lo cual atiende y responde las inquietudes de los Sres. Directores.
- 3- Una vez escuchado y analizado el Informe rendido por el Lic. José Centeno Córdoba, la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

- 1- Dar por recibido y conocido el Informe presentado por el Lic. José Centeno Córdoba, denominado “Transparencia y Rendición de Cuentas”, sobre las actividades relevantes desarrolladas por la Oficina de Cooperación Internacional.
- 2- Acuerdo Firme.

Este acuerdo fue aprobado por los Señores Directores, que se detallan a continuación los cuales se encontraban presentes a la hora de someter a votación el presente acuerdo:

Lic. Luis Dobles Ramírez, Sr. Álvaro Moreno Gómez, Sra. Ghiselle Rodríguez Muñoz, Sra. Xiomara Molina Ledezma, Sr. Julio Saavedra Chacón, Sr. Martín Contreras Cascante y Sr. Jorge Niño Villegas.

• **Cierre**

Se levanta la Sesión al ser las diecinueve horas.